



# Mineducación asegura recursos para continuar la ampliación



Con siete mil millones de pesos provenientes de la Contribución Empresarial para la Equidad, Cree, cuentan desde ya las Unidades Tecnológicas de Santander, para continuar el proyecto de ampliación de la sede en Bucaramanga.

Así lo manifestó la ministra de Educación Nacional, María Fernanda Campo, durante su visita a las obras de la primera fase del proyecto que se inaugura durante el segundo semestre de este año y que dispondrá de 90 nuevas aulas para habilitar cupos para 10 mil estudiantes.

La Ministra, quien manifestó su satisfacción por el adelanto de las obras de construcción, anunció en la visita su presencia en la inauguración de la moderna edificación, en compañía del presidente Juan Manuel Santos.

---

**Red TTU  
gestionará  
más  
presupuesto  
para IES**



Rectores de las Instituciones de Educación Superior de nivel técnico, tecnológico y universitario, firmaron un acuerdo memorable.

**Pág. 8**



## Entre todos construimos calidad

Las UTS iniciaron el proceso de autoevaluación en busca de la calidad de sus procesos y la acreditación y todos somos protagonistas de esta tarea.

**Págs. 6 y 7**

## UTS Regional, comprometidos con Santander

Un importante posicionamiento regional están gestionando las sedes uteístas en Cúcuta, San Gil, Vélez y Barrancabermeja. Ahora abrimos también programas técnico laborales en Piedecuesta.

**Págs. 9, 10 y 11**

# Construcción de calidad: compromiso uteísta con el mejoramiento continuo



Oscar Omar Orozco Bautista  
Rector

La Constitución Política de Colombia define la educación como un derecho de la persona y como un servicio público que tiene una función social; busca además formar para la democracia y para el trabajo, fomentar el acceso equitativo a los bienes y valores de la cultura, promover una formación ética, intelectual, científica, técnica, artística y profesional para la construcción de un nuevo país.

Lo anterior plantea los dos retos centrales a la educación y a sus instituciones: la formación de profesionales competentes y la formación integral (en sus múltiples dimensiones) de los ciudadanos.

Esta doble responsabilidad compromete aún más a las Instituciones de Educación Superior, IES, en especial a las de carácter tecnológico como la nuestra, con la formación de ciudadanos con competencias en el "hacer" pero con un "saber" que les permita trabajar en diferentes contextos de alta calidad, honrando a las Unidades Tecnológicas de Santander como la Institución que los formó.

En cumplimiento de lo anterior bastaría observar nuestra misión institucional construida en el 2012 y subrayar el compromiso que se tiene con la calidad de sus procesos misionales.

En el marco de la conmemoración de los 50 años de funcionamiento de las UTS, se ha iniciado un proceso frontal para el Aseguramiento de la Calidad, el cual nos llevará al sueño de visión planteado al año 2020 y a la transformación en Institución Universitaria, asunto que representa un inmenso reto, que nos ha llevado

a reflexionar, evaluar y autoevaluar todo los factores en busca de conocer nuestras prácticas y con un análisis crítico, determinar a qué distancia se encuentra cada proceso académico-administrativo de lo planteado como el deber ser por la comunidad académica nacional e internacional.

Este ejercicio de reconocimiento nos ha permitido vislumbrar algunos elementos sobre los cuales debemos desarrollar acciones inmediatas como el mejoramiento del liderazgo, el fortalecimiento comunicativo entre las diversas dependencias, el mejoramiento de canales de información particular y articulados con la Institución; la definición clara de funciones y responsabilidades, así como la construcción de indicadores académicos, entre otras. La ejecución de acciones nos permitirá, como lo hacen todas las IES, generar planes de mejoramiento de corto, mediano y largo plazo para buscar el aseguramiento de la calidad. Es de esta manera como se robustecen los procesos que de alguna forma quedaron postergados y no asintieron un desarrollo institucional proporcionado.

Para concluir, es recurrente señalar que tras recibir las primeras recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación, ya se está ejecutando un plan de mejoramiento para fortalecer la docencia, la investigación, la producción académica y la internacionalización como requisitos previos para la acreditación de nuestros programas académicos, lo que demuestra el grado de compromiso que se tiene desde la dirección por mejorar las condiciones de calidad.

El presente vislumbra la oportunidad para entrelazar el compromiso con la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo. Desde aquí extiendo la invitación a toda la comunidad educativa para que asumamos este compromiso en beneficio de la juventud de la región y el país, consolidando la imagen y reconocimiento de la Institución, así como de sus procesos académicos que propenden por la formación de profesionales competentes e integrales con alta responsabilidad social.



Generar planes de mejoramiento de corto, mediano y largo plazo para buscar el aseguramiento de la calidad. Es de esta manera como se robustecen los procesos que de alguna forma quedaron postergados y no asintieron un desarrollo institucional proporcionado.



Punto  
de encuentro  
Uteísta

Directivos  
Oscar Omar Orozco Bautista  
Rector

Alfredo Reyes Serpa  
Vicerrector

Lucía Cristina Díaz Armenta  
Secretaria General

Fabio Augusto Niño Liévano  
Director Administrativo y Financiero

Comité editorial  
Alfredo Reyes Serpa  
Vicerrector

Ingeniero Fabio González  
Jefe de Investigaciones

Orlando Duarte Camacho  
Jefe de Extensión y Proyección Social

Orlando González Bonilla  
Decano Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales

Ingeniero Rafael Osorio Thomas  
Decano Facultad Ciencias Naturales e Ingenierías

Pedro Elías Ramírez Bustos  
Jefe Departamento de Humanidades

Miguel Ángel Sánchez Vásquez  
Jefe de Relaciones Interinstitucionales

Regionales  
Fernando Gómez – Coordinador Sede San Gil  
Jorge Téllez – Coordinador Sede Vélez  
Karla Abreo Villamizar – Mercadeo Cúcuta

Prensa y comunicaciones  
Nubia Maritza Palomino Méndez  
Smith Ortega Quintero

Fotografía  
Yárol Pantoja

Diseño, diagramación e infografía:  
Norberto Cadena Merchán  
Contacto [prensaycomunicaciones@uts.edu.co](mailto:prensaycomunicaciones@uts.edu.co)

**www.uts.edu.co**

6917700 ext. 1321 - 1323 - 1324

 unidadestecnologicasdesantanderuts  
 @unidadesuts

# A propósito del Idioma...

**“No basta con decirlo, hay que decirlo bien”**

Por Saray Santana Martel  
Docente Departamento de Humanidades



El Quijote y Sancho Panza Lienzo Acrílico Figura.

El Premio Nobel, Camilo José Cela, decía que “para escribir bien, solo hay que tener algo que decir” y tiene toda la razón, pero también hay que tener otros aspectos en cuenta. La ortografía ya sea acentual, puntual o literal es uno de estos, ya que no es lo mismo decir “Manuel se casa con Javier, que Manuel se va de caza con Javier” o “María leyó un libro, que María se libró de leer un libro” o, “voté al Presidente del Gobierno, que boté al Presidente del Gobierno”. Como se puede comprobar, el sentido de la frase cambia por completo y es que a la hora de escribir son estos detalles los que garantizan una comunicación asertiva.

Si escribir bien es transcendental también lo es hablar bien. Por tanto, se puede decir que el buen uso de las palabras construirá una imagen impecable de nuestro ser. Por ejemplo, se escuchan o incluso se expresan frases como: “Me fuias dicho”, “la calor que hace”, “más, sin embargo”, “regáleme el teléfono” o “hubieron errores en el examen” cuando realmente el locutor lo que pretendía decir era: “Me hubieses o hubieras dicho”, “el calor que hace”, “sin embargo”, “regáleme su número de teléfono” o “hubo errores en el examen”. De este modo, se demuestra la diferencia entre el buen y el mal uso de la lengua, en donde se hace evidente la importancia de hablar con elocuencia.

Albert Camus (escritor francés) decía que “la escritura no es producto de la magia, sino de la perseverancia”. Por ello, extendemos una invitación a hacer un buen uso de la lengua materna ya sea escrita u oral, recordando que el grado de cultura y educación de las personas se ve, especialmente, reflejado en el lenguaje que estas utilicen.



Gabriel García Márquez 1927 -2014.

**Gabo dormía en México, pero soñaba en Colombia**

Por Gustavo Pachón Poveda  
Docente Departamento de Humanidades

Posterior a la muerte del Nobel de literatura colombiano Gabriel García Márquez, se ha despertado un interés colectivo, o mejor, una tendencia por saber detalles de la vida de este ilustre personaje. Compatriotas se cuestionan sobre las causas del exilio en México en 1981 y sobre la supuesta ingratitud con la tierra que lo vio nacer.

Durante las décadas finales del siglo pasado, Latinoamérica fue el mayor generador de exiliados del planeta, entre ellos artistas de todas las corrientes y pensamientos, de tal manera que no resulta extraño que un escritor célebre hubiese hecho lo propio. Y en cuanto a la ingratitud con su lugar de nacimiento cabe resaltar que ni todos los mandatarios locales, regionales y nacionales juntos, han hecho tanto por Aracataca; Gabo logró con su estilo incrustar en la geografía universal un pueblo que estaba casi olvidado por el Estado, los colombianos y las multinacionales bananeras; y hacer del mismo el único municipio de Colombia que genera recursos del turismo literario.

Pero si aún quedan dudas sobre los afectos geográficos de Gabo, solo basta con recordar su canción favorita (el cantor de Fonseca), además es claro, que su compositor preferido no fue precisamente José Alfredo Jiménez y que en las incontables noches de tertulia que compartía con sus amigos entrañables, el invitado de honor siempre fue un aguardiente y no un tequila, si eso no basta, resta decir que más del 90% de su obra está inspirada en nuestro país, Gabo fue el residente Mexicano más colombiano del mundo.

**La comunicación una aproximación a todos los saberes**

Por Lorena López Buenahora  
Docente Departamento de Humanidades

**Despierta a la Lectura**

El Departamento de Humanidades invita a participar en sus concursos:



Concurso Despierta a la Lectura.

Las nuevas tecnologías y la inmediatez de la comunicación han generado un cambio vertiginoso en el uso del lenguaje, especialmente, en la manera en que la juventud actual se comunica. Se ha perdido desde el respeto por las normas ortográficas hasta el gusto por la literatura. Por tanto, se hace necesario incentivar mediante diversas formas un redescubrimiento de ese lenguaje formal que comunica, que divierte y que es generador de cultura.

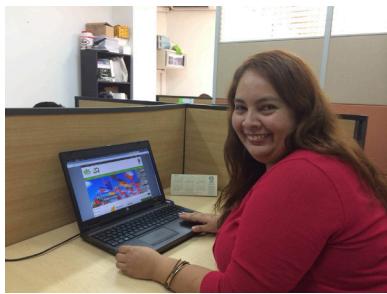
Por estas razones, el Departamento de Humanidades de las UTS, con miras al desarrollo de las habilidades comunicativas del estudiantado y de manera estratégica, ha implementado diversos proyectos, entre los que se encuentra Despierta a la Lectura, que tiene como objetivo motivar el buen uso del idioma, mediante la prueba de ortografía; el empleo de la imagen como medio de comunicación, con el concurso de fotografía y el uso de la escritura creativa, a partir de los certámenes de poesía y cuento.

De igual manera, proporciona los cursos de Habilidades de Lectura y Escritura ofrecidos a la comunidad uteísta, cuyo objetivo es crear hábitos de estudio, además de potenciar habilidades del pensamiento desde las diferentes actitudes-aptitudes hacia la lectura y la escritura.

Por otra parte, continua con gran ahínco e interés en el estudiantado la participación en el Club de Lectura y en el grupo Pensar las Ciencias Sociales que buscan el goce y el disfrute de la lectura; además, de generar postura crítica frente a las diversas temáticas que en las sesiones de reunión se abordan.

Finalmente, vale la pena reiterar el compromiso de la comunidad educativa con el desarrollo del pensamiento crítico, el respeto, el buen uso del lenguaje y la reflexión en todas sus expresiones y manifestaciones.

# Avanza la investigación en la FCSE



Recientemente la doctora Alba Patricia Guzmán Duque, docente de planta del Programa de Administración de Empresas de las UTS, de la Facultad de Ciencias Socio Económicas, ha publicado en una revista científica internacional, un artículo sobre el uso de YouTube en las universidades.

La profesora Guzmán Duque, realizó estudios de maestría en Ingeniería de Análisis de Datos (Técnicas Estadísticas) y de doctorado en Gestión de las TIC en las organizaciones y en la Universitat Politècnica de València (España). Su investigación lleva 4 años, y actualmente avanza en temas referentes a la utilización de las herramientas del Social Media como mecanismos para el aprovechamiento de la tecnología social. Explica que su investigación ha sido validada por la comunidad científica internacional, debido a demostraciones estadísticas sobre la utilidad del uso de estas herramientas (redes sociales, videojuegos, juegos online, etc.) en las universidades.

La doctora Guzmán le comentó a este medio de comunicación, que uno de los objetivos que se tienen dentro de la Facultad de Ciencias Socio Económicas de las UTS, es la edición de una revista científica, que tendrá una periodicidad semestral y su primer número se está preparando para publicarse en el 2015.

Recalcó que lo más importante para publicar en revistas científicas de impacto internacional es el trabajo en equipo, donde en las UTS y en las demás universidades del país, todavía queda mucho por avanzar.

| FUNCIONES DEL COMMUNITY MANAGER  |   |
|--|---|
| Incrementar su alcance   | Prestigiar su nombre  |
| Diseñar estratégicamente la comunidad virtual que posibilite la exposición de la imagen de la universidad hacia la comunidad educativa.                                | Tender puentes entre la sociedad y la universidad.  |
| Contribuir a la difusión de las buenas prácticas docentes y de los proyectos de investigación de calidad como garantía de la mejora social.                            | Visibilizar la aportación de la universidad a la ciencia y a la cultura.  |
| Configurar las comunidades virtuales hacia las cuales se deben dirigir los esfuerzos de la universidad.  | Elegir las publicaciones institucionales idóneas para difundirlas en formato vídeo.   |
| Fomentar la construcción y el debate entre los miembros de la comunidad universitaria a través de la reflexión para propiciar propuestas creativas para el desarrollo. | Promover el reconocimiento de la institución en los medios de información o, lo que es lo mismo, incrementar la reputación digital de la universidad. |
| Establecer vínculos y relaciones estables con los usuarios de las redes sociales.  | Dotar de credibilidad a la información que se publica de la universidad.  |
| Proyectar campañas a través de las redes sociales que ayuden a minimizar la inversión de la universidad en publicidad.   | Crear contenidos online que atraigan a la audiencia potencial de la universidad.  |

Tabla 1. Funciones del community manager al servicio de las universidades (Guzmán y Del-Moral, 2014).

## Las tendencias

El artículo denominado 'Tendencias de uso de YouTube: optimizando la comunicación estratégica de las universidades iberoamericanas', fue publicado en la revista OBS-Observatorio, en el volumen 8 de 2014, y fue realizado en conjunto por las Doctoras María Esther del Moral Pérez, docente titular de la Universidad de Oviedo en España.

En el artículo se analizan las tendencias prioritarias del uso de YouTube que hace una muestra de 263 universidades iberoamericanas, identificando las oportunidades que esta herramienta les ofrece.

Para ello se analizó la actividad de las cuentas que tienen las universidades en YouTube, a partir de sus vídeos oficiales, las reproducciones, suscripciones, videos vistos, etc., y se comprobó que no sólo poseen varios perfiles y mantienen una gran actividad, sino que tras la realización de un análisis clúster se encontraron dos marcadas tendencias de uso (Figura 1): 1) consolidación de su imagen corporativa; y, 2) activación del proceso de comunicación e interacción con los miembros de la comunidad académica.

Ello resalta las dos formas de comunicación que se promueven con YouTube: la interna, favoreciendo la interacción entre los miembros de la comunidad

universitaria; y, la externa, contribuyendo a la promoción de la misma. Sin embargo, se concluye que si bien las universidades apuestan por estar presentes en YouTube -y otras redes- para garantizar su visibilidad y dinamizar la comunicación, precisan arbitrar fórmulas estratégicas más eficaces para gestionar sus perfiles y optimizar su comunicación, las cuales deben pasar por considerar la figura del community manager para incrementar su alcance y prestigio.

Para finalizar, es importante destacar que si bien la investigación ha permitido mostrar la importancia que está adquiriendo YouTube como vehículo de comunicación de las instituciones académicas, asumiendo el reto que ello supone y venciendo las resistencias por el temor a adoptar cambios que puedan hacer peligrar su prestigio, se requiere del community manager o gestor de comunidades virtuales para optimizar la difusión y promoción de la información de la universidad, generar una imagen y una estética propia que la identifique como singular, consolidar su identidad corporativa, así como garantizar el impacto de su comunicación a través de la selección de lo más representativo y relevante.

# 18

## ¡PREGUNTAS CLAVES EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN



Las Unidades Tecnológicas de Santander han iniciado la autoevaluación de sus procesos con miras a alcanzar la acreditación de sus programas y de la institución y general. En este marco, todas las personas que hacemos parte de las UTS, desde los estudiantes hasta los directivos, debemos trabajar unidos y comprometidos por lograr el mejoramiento continuo en todo lo que hacemos.

La función social que cumple la Institución en la región es fundamental, por esto, es necesario e imperante un compromiso con la calidad, con el mejoramiento continuo y la superación permanente, de acuerdo con los principios que establece la Comisión Nacional de Acreditación.

Para lograr estos propósitos, las UTS cuentan con la Oficina de Autoevaluación y Acreditación, OACA, dirigida por el Doctor Jairo González y que tiene un equipo interdisciplinario, encargado de orientar todo el proceso para que la institución alcance la acreditación.

En este marco, desde la OACA se están implementando una serie de acciones para involucrar a toda la comunidad uteísta, entre ellas está informarnos sobre lo que todos debemos conocer respecto a la institución. En esta edición presentamos algunas de las respuestas a las preguntas que surgen en torno al tema:

**1****¿Qué es la acreditación en alta calidad?**

Es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social.

**2****¿Cuáles son los factores que se evalúan en un proceso de acreditación en alta calidad?**

El Consejo Nacional de Acreditación -CNA- tiene definidos unos lineamientos para la evaluación interna y externa de una Institución de Educación Superior, en donde se sugieren unas categorías sobre las cuales debe hacerse la valoración, dichas categorías o conjuntos se denominan factores.

El Modelo de Autoevaluación de las Unidades Tecnológicas de Santander incluye los siguientes factores:

1. Historia, misión, proyecto institucional y de programa.
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos académicos
5. Visibilidad nacional e internacional
6. Investigación
7. Bienestar Institucional
8. Organización, administración y gestión
9. Impacto de los egresados en el medio
10. Recursos físicos y financieros

**3****¿Bajo qué sistemas de calidad se rige la Educación Superior? ¿Cuáles son los factores que se evalúan en un proceso de acreditación en alta calidad?**

**Registro Calificado:** Es la licencia que el Ministerio de Educación Nacional otorga a un programa de Educación Superior cuando demuestra ante el mismo que reúne las condiciones de calidad que la ley exige. El Estado en concertación con el sector educativo superior, define y evalúa permanentemente esas condiciones de calidad, tanto para programas como para Instituciones.

**Acreditación de alta calidad:** Es el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de la Institución en el cumplimiento de los objetivos de la educación superior y la calidad de los programas académicos.

## 4

### ¿Cómo se ha organizado la Institución para llevar a cabo el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad?

Las UTS han creado los siguientes comités para dirigir y orientar los trabajos de autoevaluación con fines de acreditación:

- Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación
- Comité Técnico de Autoevaluación y Acreditación
- Comité Operativo del Programa

## 5

### ¿Qué significa para la Institución la acreditación en alta calidad de sus programas académicos?

- Garantizar a la sociedad colombiana y mundial que el programa acreditado cumple con los más altos estándares o requisitos de calidad.
- Reconocimiento de la labor institucional de sus docentes, estudiantes y egresados.
- Posicionamiento del programa a través de sus procesos de docencia, investigación y proyección social.
- Cumplimiento a cabalidad de sus metas, propósitos y objetivos.
- Capacidad para autoevaluarse y autorregularse.
- Generación de alianzas de investigación y cooperación.
- Capacidad para enfrentar y dar respuesta oportuna en un mundo globalizado de altas exigencias profesionales.
- Fortalecimiento de los propósitos misionales y prospectivos.

## 6

### ¿Cuáles son las ventajas de ser estudiante o graduado de un programa académico acreditado en alta calidad?

- Fortalecimiento de las oportunidades laborales y profesionales a nivel nacional e internacional.
- Mayor posibilidad de acceso a becas de formación y programas de intercambio.
- Acceso a estudios de carácter internacional, puesto que privilegia la admisión a dichos programas y facilita los procesos de homologación y/o convalidación de títulos.
- Capacidad competitiva en su desarrollo integral y profesional en la sociedad y el mundo laboral, reafirmando el reconocimiento a la excelencia del programa académico.

## 7

### ¿Conoce el desarrollo histórico de la Institución?

La historia de las Unidades Tecnológicas de Santander comienza con la aprobación de la Ordenanza No.90 de 1963, mediante la cual se crea el Instituto Tecnológico Santandereano; allí se iniciaron los estudios en las facultades intermedias de Electrónica, Instrumentación, Termotecnología y Topografía. En 1981 se reestructura mediante la Ordenanza No.21 del 15 de Diciembre, tomando el carácter de establecimiento público con autonomía administrativa, patrimonio independiente y cambia su denominación por la de Tecnológico Santandereano. A partir de Enero de 1986 toma el nombre de Unidades Tecnológicas de Santander (UTS).

En 1997 se inauguraron las nuevas instalaciones en la Ciudadela Real de Minas, pero por disposición del Gobierno Nacional en el año 1999 fue decretado su cierre debido básicamente a problemas financieros. Desde ese año a la fecha, las UTS empiezan a reescribir su historia y bajo la dirección anterior y la del actual Rector, Dr. Oscar Omar Orozco Bautista, se implementa un modelo autosostenible, que debido a sus excelentes resultados, ha generado la ampliación a la cobertura educativa a través del fortalecimiento Institucional y la oferta de nuevos programas académicos, logrando en 2006 la redefinición académica para el ofrecimiento de programas universitarios por ciclos propedéuticos otorgada por el MEN.

En la actualidad la Institución cuenta con cerca de 20.000 estudiantes, programas técnico profesional y técnico laboral, 15 programas de formación tecnológica agrupados en sus dos facultades y 9 programas de profesionalización universitaria, además, de la apertura de regionales en las ciudades de San Gil, Vélez, Barranca y Cúcuta, con miras a ampliar la cobertura nacional.

## 8

### ¿Cuál es la misión de la Institución y qué documentos la contienen?

Se encuentra plasmada en el Proyecto Educativo Institucional. De acuerdo a nuestro PEI: "Somos una Institución pública de educación superior del orden departamental, dedicada a la formación de profesionales, con actitud crítica, ética, creativa e innovadora, soportada en procesos académicos de calidad, generación de conocimiento, desarrollo tecnológico y movilidad de actores académicos, apoyados en modelos de gestión administrativa y financiera efectivos para contribuir al desarrollo humano sostenible de su entorno regional, nacional e internacional".ampliar la cobertura nacional.

## 9

### ¿Cuál es la visión de la Institución y qué documentos la contienen?

"Las Unidades Tecnológicas de Santander serán una Institución universitaria, acreditada y reconocida por la calidad en la formación de ciudadanos de bien, que contribuirán al desarrollo social, económico, científico, tecnológico, ambiental y cultural de la sociedad".

## 10

### ¿Cuáles documentos regulan el funcionamiento general de las UTS? El Proyecto Educativo Institucional

(Acuerdo 01-0047, Noviembre 30 de 2012), el Plan Prospectivo de Desarrollo Institucional (2012-2020) y el Estatuto General (Acuerdo 01-042, Diciembre 29 de 2008).

## 11

### ¿Qué función tiene el Proyecto Educativo Institucional (PEI)?

Es la carta de navegación que la institución acoge para orientar sus acciones con el propósito de garantizar el cumplimiento de lo publicado en su misión, y debe ser actualizado de acuerdo a las circunstancias de modo y lugar por las que atraviesa la Educación Superior en Colombia y las UTS en particular.

12

**¿Mediante qué documentos se materializa la ejecución del PEI?**

Plan Prospectivo de Desarrollo Institucional (2012-2020), Modelo Pedagógico Institucional, Proyecto Educativo de los Programas Académicos -PEP-, y demás lineamientos que regulan las funciones sustantivas de la Institución, la internacionalización y el bienestar.

13

**¿Cuáles aspectos generales son tratados en el Reglamento Académico Estudiantil de las UTS?**

Aprobado mediante el acuerdo del Consejo Directivo N°. 01-005 de Marzo 30 de 2012, el reglamento regula los siguientes aspectos relacionados con los estudiantes: derechos, deberes, representación estudiantil, régimen disciplinario, procedimientos académicos, evaluación académica, estímulos y distinciones.

14

**¿Cuáles son los órganos de gobierno de la Institución en los que tienen representación los estudiantes?**

De acuerdo al Estatuto General aprobado por el Consejo Directivo, según acuerdo 01-042 de Diciembre 29 de 2008 los estudiantes pueden ejercer representación ante los siguientes órganos de gobierno de la Institución: Consejo Directivo (Capítulo V Artículo 17), Consejo Académico (Capítulo V Artículo 41) y Consejo de Facultad (Capítulo VI Artículo 55).

15

**¿Cuáles son los estímulos institucionales al mérito académico de los estudiantes?**

Según Reglamento Académico Estudiantil, las UTS otorga estímulos y distinciones a los estudiantes que se distingan por su rendimiento académico, su participación en la vida institucional, sus trabajos de investigación, su creatividad, su proyección en la comunidad y su desempeño destacado en certámenes en los cuales represente a la Institución; según reglamentos del consejo académico.

16

**¿Qué documento contempla los derechos, deberes y asuntos profesorales?**

El Documento Institucional que regula las relaciones entre la UTS y su personal docente de educación superior y establece las condiciones del ejercicio de la profesión docente en la Institución es el Estatuto Docente de las Unidades Tecnológicas de Santander, Acuerdo N°01-034 de Junio 28 de 2016, aprobado por el Concejo Directivo.

17

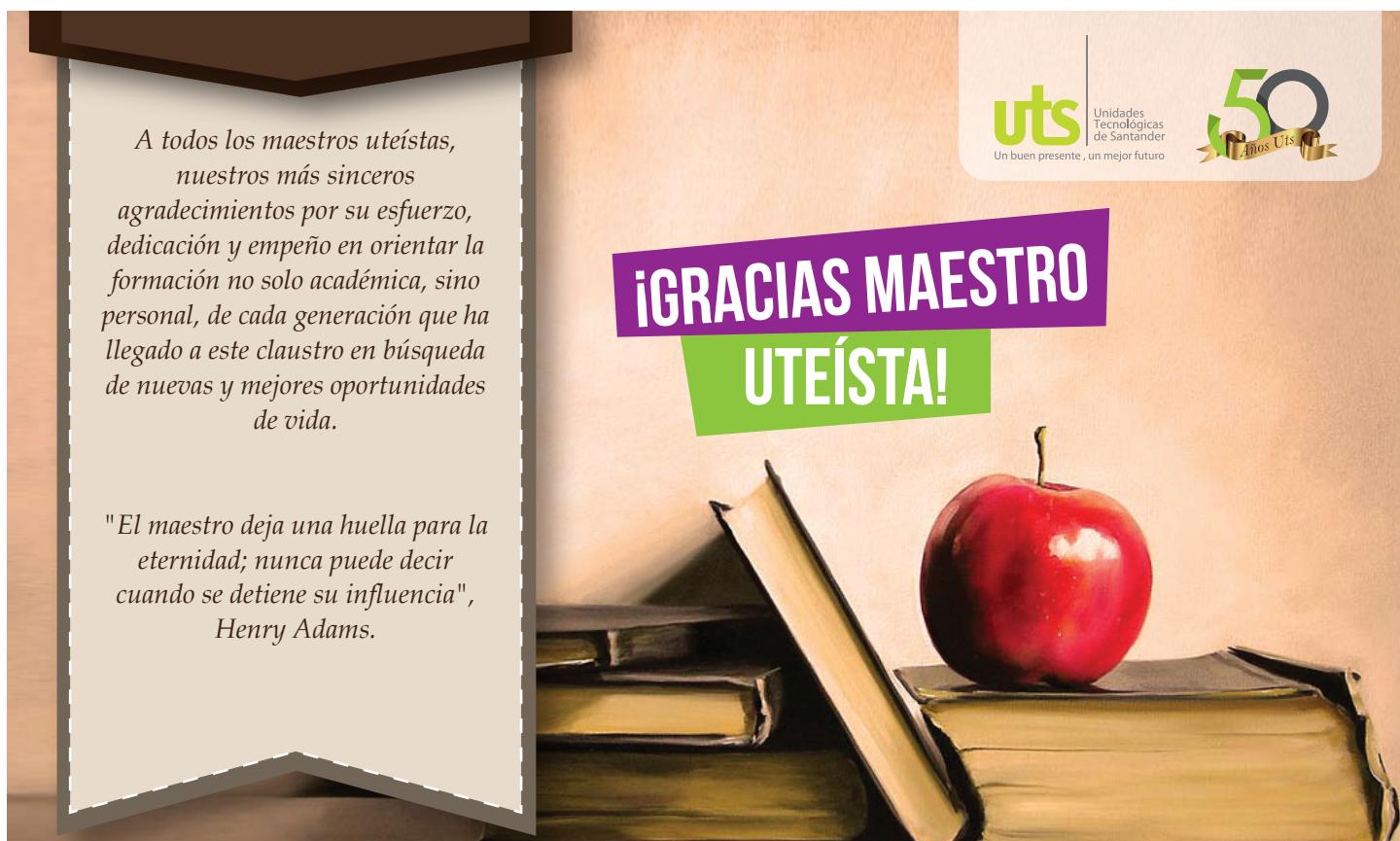
**¿Cuáles son las políticas, procedimientos y criterios institucionales para la selección, vinculación y permanencia de los profesores de carrera docente?**

El Estatuto Docente de las UTS determina que el proceso de selección comprende las siguientes etapas: Convocatoria, Inscripción, Preselección, Pruebas, Periodo de Prueba

18

**¿Cuáles son los órganos de gobierno de la Institución en los que tienen representación los profesores?**

De acuerdo al Estatuto General aprobado por el Consejo Directivo, según acuerdo 01-042 de Diciembre 29 de 2008 los profesores pueden ejercer representación ante los siguientes órganos de gobierno de la Institución: Consejo Directivo (Capítulo V Artículo 17), Consejo Académico (Capítulo V Artículo 41) y Consejo de Facultad (Capítulo VI Artículo 55).



Rectores firman acuerdo memorable

# Red TTU buscará mayor participación en el presupuesto nacional para las IES

Una trascendental declaración firmaron los rectores de la Red de Instituciones de Educación Superior Técnicas, Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas de Colombia, Red TTU, en el marco de la asamblea cumplida en las Unidades Tecnológicas de Santander.

Los rectores, representantes de una treintena de Instituciones de Educación Superior públicas del país, se comprometieron a realizar un trabajo en red en procura del fortalecimiento, visibilidad, movilidad, integración curricular, transferencia de investigación e integración de redes académicas entre otros, de las instituciones adscritas a la red.

"Teniendo en cuenta que la educación superior propende por la formación de tecnólogos y profesionales competentes que cumplan con los requerimientos de los sectores productivos, en aras de la consolidación del desarrollo y el progreso nacional, desde la RED TTU somos conscientes que requerimos de mayor participación en la distribución de los recursos de la Nación para el fortalecimiento de los procesos académicos propios", explicó Óscar Omar Orozco Bautista, rector de las UTS y vicepresidente del Consejo Directivo del organismo.

En ese marco, la Red, a través de su consejo directivo, se comprometió a seguir promoviendo escenarios de diálogo institucional con el Gobierno Nacional, de cara a gestionar una mayor participación de las IES adscritas a la RED, en la distribución del presupuesto nacional, como factor importante para fortalecer la educación Técnica, Tecnológica y Universitaria de Colombia, como quiera que requiere mayores inversiones en tecnología, investigación, docencia, e internacionalización.

De igual manera, la Red estructurará el Sistema Nacional de Movilidad RED – SINAM para lo cual a partir de la fecha las

oficinas de relaciones interinstitucionales e internacionales, a través de sus directores o jefes de dependencia, se reunirán de forma periódica de cara a construir el documento maestro que integre las IES con base en el desarrollo de procesos de movilidad de actores académicos institucionales.

Los rectores de la Red TTU acordaron constituir una comisión académica con representantes de las IES de la RED en las áreas de desarrollo académico, para la integración curricular de sus programas pares con miras a facilitar los procesos de convalidación y movilidad estudiantil y la constitución de la Red Nacional para desarrollos y transferencia en investigación – RENATRI, integrada por cada uno de los directores de las áreas de investigación y que entre otros objetivos buscará establecer líneas para la realización de proyectos de investigación conjuntos, promover la visibilidad de los resultados y productos en investigación de nuestras instituciones y construir la revista académica de la RED – TTU, entre otros.



## Miembros de la Red TTU

Unidades Tecnológicas de Santander

Instituto Tecnológico Pascual Bravo

Col. Mayor de Antioquia (Medellín)

Col. Integrado Nal del Oriente de Caldas

Col. Mayor de Bolívar (Cartagena)

Col. Mayor del Cauca (Popayán)

Inst. Universitaria Antonio José Camacho

Inst. Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

Institución Universitaria de Envigado

Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo

Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de Ciénaga

Inst. Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés

Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar

Instituto Superior de Educación Rural

Instituto Técnico Agrícola de Buga

Esc. Tecnológica Instituto Técnico Central

Inst. Técnico Nacional de Comercio

Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico

Instituto Tecnológico del Putumayo (Mocoa)

Instituto Tecnológico Metropolitano

Instituto Tolimense de Formación Profesional

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia

Unidad Central del Valle del Cauca (Tuluá)

Conservatorio de Música del Tolima

Escuela Nacional del Deporte

Esc. Superior Tecnológica de Artes Débora Arango

Instituto Departamental de Bellas Artes

Instituto Universitario de la Paz

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Oscar Omar Orozco Bautista

Mauricio Morales Saldarriaga

Bernardo Arteaga Velásquez

Luis Alfredo Ávila Torres

Carmen Estela Alvarado Utria

Maria Cecilia Vivas

Jairo Panesso

Sacra Náder

Jaime Alberto Molina

Germán Colonia Alcalde

Camilo David Castro Stand

Nareta Steele

Luis Alfonso Pérez

Audrey Jacqueline Cortes

Héctor Martínez Luna

Hno. José Gregorio Contreras

Simón Rodríguez Neyl Grizales Arana

Emilio Zapata

Wilson Juvenal Vallejo

Luz Mariela Sorza

Aquileo Medina Arteaga

Lorenzo Portocarrero Sierra

Jairo Gutiérrez Obando

Néstor Guarín

José Fernando Arroyo Valencia

Juan Carlos Mejía

Fernando Charria García

Óscar Orlando Porras

Gilberto Giraldo Buitrago

*Los rectores, representantes de una treintena de Instituciones de Educación Superior públicas del país, se comprometieron a realizar un trabajo en red en procura del fortalecimiento, visibilidad, movilidad, integración curricular, transferencia de investigación e integración de redes académicas entre otros, de las instituciones adscritas a la red.*

Estudiante de Tecnología Deportiva de las UTS Cúcuta

## Jossimar Calvo ganó dos oros en Copa Mundo de Gimnasia

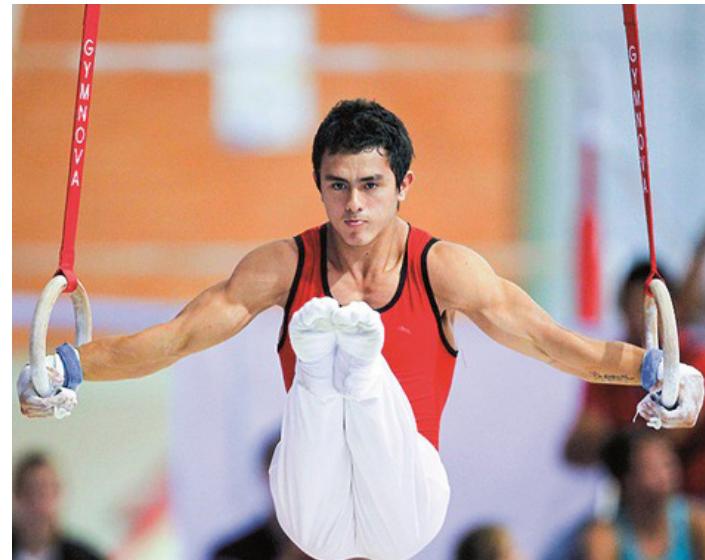
Tomado de eltiempo.com

El colombiano logró las victorias en paralelas y barra fija. En la Copa Mundo de Gimnasia C III, el deportista nortesantandereano se colgó dos preseas de oro en las modalidades de paralelas y barra fija, en el certamen realizado en Incheon (Corea del Sur).

El primer metal dorado que obtuvo el colombiano fue en paralelas, competencia en la que derrotó al estadounidense John Orozco. Calvo fue el mejor con 15,650 puntos, mientras que la plata se quedó con 15,300. El bronce fue para otro estadounidense, Brandon Wynn, que alcanzó un puntaje de 15,025. Luego, en barra fija, Calvo volvió a vencer a Orozco y con 15,600 unidades se quedó con el primer puesto. El tercer lugar lo ocupó el local Park Min So.

Calvo ganó el metal dorado en salto, fue plata en barra fija y bronce en paralelas en el Torneo Cuenca del Pacífico, que se llevó a cabo en Richmond (Canadá).

El año pasado, Calvo fue oro en barras paralelas en el Challenger Cup de Croacia, se impuso en barra fija en la Copa Mundo de Eslovenia y fue plata en paralelas en la de Portugal. En el Mundial de Bélgica, el crédito nacional fue último en la final de la general individual y fue quinto en la final de la barra fija.



En los Juegos Suramericanos de Perú, este año, Jossimar Calvo obtuvo el oro en la general individual, por equipos, fue plata en paralelas y se quedó con el bronce en piso.

## San Gil, regional internacional

"I enjoyed visiting San Gil and, The UTS classes as well". Estas fueron las palabras de Paolo Singer, un norteamericano quien junto con su hermano, Matteo, visitaron nuestra Institución y compartieron con los estudiantes el programa de inglés.

Paolo es un estudiante de Economía de la Universidad de Harvard, USA, que se hospedaba por esos días en casa de Helmer Duarte Murallas, coordinador de Ingles de la regional San Gil.

Los extranjeros que visitan nuestra región tienen gran interés en conocer los diferentes atractivos turísticos, como los deportes extremos, nuestra música, historia, los hermosos pueblos como Barichara, entre otros, pero también quieren conocer de cerca sus habitantes, sus costumbres y su belleza.

Y es precisamente allí donde el coordinador de inglés les hace una invitación para que conozcan las UTS, su sistema educativo y su proyección, para permitir una interacción entre nuestros estudiantes y las comunidades extranjeras



y a su vez un fortalecimiento en la dimensión académica. La visita de Paolo Singer a nuestra institución se suma a las ya realizadas por otros extranjeros que muy amablemente han aceptado la invitación. Como él, se han recibido visitantes de Bélgica, Alemania, Canadá, Francia, Holanda, Eslovenia e Inglaterra.

## Regional Vélez impulsa campaña contra drogadicción

Conscientes de la problemática de drogadicción que afecta a un importante número de jóvenes veleños, las UTS Vélez ha generado espacios de divulgación, discusión y participación con la comunidad educativa sobre los efectos y consecuencias que el consumo de dichas sustancias trae para sus vidas.

El deterioro de la capacidad para crear recuerdos

nuevos y la desviación de la atención, además del entorpecimiento de la coordinación y el equilibrio son producto de la adhesión de sustancias a los receptores del cerebro y a los ganglios basales, reguladores de la postura, la coordinación y el tiempo de reacción; esto también afecta la realización de tareas, deportes y conducción de vehículos, entre muchos otros.

Dentro de las actividades

realizadas por la Institución en aras de contribuir con soluciones, en días pasados se realizó en el teatro un Foro de Información y Prevención de Drogadicción, donde se contó con el apoyo del 5 Distrito de la Policía Nacional Vélez. De igual forma se han realizado programas radiales con el ánimo de sensibilizar a toda la comunidad veleña sobre este flagelo que le puede tocar a cualquier familia.



# Programas técnico-laborales llegan a Piedecuesta

En mayo se inició el proceso de inscripción online para cursar los programas técnico- laborales de las UTS en Piedecuesta.

La oferta académica llevada a este municipio se definió luego de realizar el estudio técnico en la localidad, de ello resultaron los Programas Técnico- Laborales en Manejo Poscosecha de Fruver, en Comercialización de Bienes y Servicios, en Contabilidad e Impuestos y en Gestión Administrativa, los cuales fueron registrados y aprobados por la Secretaría de Educación Departamental.

"Nuestro objetivo siempre es dar respuesta con programas de calidad, a una población con deseo de aprender. La educación es una herramienta con la cual se genera el verdadero desarrollo social que redunda en la consolidación económica de una región.

La puesta en funcionamiento de las UTS en Piedecuesta es producto de un trabajo que propende por el desarrollo del municipio. Allí funcionamos gracias al apoyo de su alcalde, Ángel de Jesús Becerra, con quien hemos consolidado una alianza estratégica de beneficio para las poblaciones más vulnerables de la localidad", enfatizó Óscar Omar Orozco Bautista, rector de las UTS.

La sede de las UTS en Piedecuesta se encuentra ubicada en el Colegio Promoción Social ubicado en el barrio El Refugio, kilómetro 2 vía Guatiguará, allí se cumplirán las jornadas académicas los jueves y viernes en la noche y los sábados durante el día.

Los Programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano que se ofertan en Piedecuesta buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, al incremento de los índices de productividad y competitividad de las empresas de la región y a la cualificación permanente del talento humano.

## Requisitos de inscripción:

Quienes deseen cursar cualquiera de estos programas técnico- laborales que se desarrollan por cuatrimestres, deberán diligenciar el formulario de inscripción que se encuentra en [www.uts.edu.co](http://www.uts.edu.co), además presentar dos fotografías recientes 4x4 centímetros, fotocopia ampliada del documento de identidad, certificado de haber cursado y aprobado noveno grado, y tener 16 años cumplidos.

## Interés general

La Oficina de Extensión y Proyección Social, es la dependencia que lidera la socialización de la oferta educativa en Piedecuesta, para lo cual ha realizado visitas permanentes a instituciones de educación media del municipio.

Los directivos, docentes y estudiantes de los colegios visitados han manifestado su agrado e interés por la oferta académica, la cual cuenta con precios asequibles para todos los estudiantes y demás personas interesadas en cursarlos.



## Participa en los Semilleros de Investigación!

### Esta es tu oportunidad para:

- Intercambiar experiencias con otros estudiantes de tu campo de formación, en el ámbito local, regional y nacional.
- Desarrollar capacidades para identificar y plantear problemáticas, para formular hipótesis, recopilar y analizar información.
- Crear competencias para la formulación de proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico.
- Contar con un grupo de estudio en las temáticas de actualidad de tu campo disciplinar.
- Desarrollar tu propio proyecto de investigación de grado.
- Obtener financiamiento para participar en eventos de semilleros en el ámbito local, nacional e Internacional.
- Obtener recursos económicos para tu proyecto de investigación. Acceder a capacitaciones especializadas.
- Tener la posibilidad de optar por vinculaciones laborales futuras como jóvenes investigadores en las UTS.

Para mayor información puedes dirigirte a la respectiva Coordinación académica o a la Dirección de Investigaciones localizada en el sótano del Edificio B.



# UTS Barrancabermeja, aporte social al desarrollo regional



Al cumplir sus primeros 50 años de vida en Santander y con una población de egresados que alcanza los 28 mil técnicos, tecnólogos y profesionales, las Unidades Tecnológicas en su cuarto año de haber abierto la regional Barrancabermeja, graduó a su primera promoción de Tecnólogos en Operación y Mantenimiento Electromecánico y en Gestión Empresarial.

Estos 28 hombres y mujeres con historias de vida, sueños y esperanzas de un mejor futuro, representan la razón de ser de la Institución. Como entidad pública, de carácter departamental, las Unidades Tecnológicas de Santander hace cuatro años llegaron a Barrancabermeja para ofrecer oportunidades de estudio a todos los sectores, especialmente a las poblaciones vulnerables que se benefician de un convenio realizado con la Alcaldía de la ciudad, mediante el cual ésta aporta el 60% de la matrícula, las UTS el 20% y el estudiante el 20% restante.

Esto en el marco de un costo de matrícula que no supera un salario mínimo mensual legal vigente, representa un verdadero aporte social, gracias a lo cual la regional Barrancabermeja hoy cuenta con 2.200 estudiantes de los cuales aproximadamente el 50% reciben auxilio educativo, de los estratos 1,2 y 3 principalmente. De acuerdo con Ofelia Meza Díaz, coordinadora de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías de la regional, esto posibilitó un crecimiento exponencial que permitió un crecimiento de la población estudiantil en aproximadamente 500 estudiantes por semestre en los cuatro años de presencia en el municipio.

De manera paralela a esta alianza con la Alcaldía de Barrancabermeja, la regional ha establecido convenios para las prácticas estudiantiles con el Inpec, el CPC, la Cámara de Comercio, el Inderba y Fundesmag, con la opción de que si el estudiante da buenos resultados pueda quedarse y seguir laborando en cualquiera de estas entidades.

Uno de los proyectos más importantes en los que está empeñado el rector Oscar Omar Orozco Bautista, es la consecución de un lote para la construcción de la sede propia para las UTS Barrancabermeja. Al respecto el secretario de educación del Puerto Petrolero, Oswaldo José Calao Sierra, puntualizó que "existe la más buena voluntad para impulsar la idea, e inclusive se están dando pasos fuertes en la búsqueda del lugar en el cual se pueda consolidar este propósito".

## Un propósito común



Orlando Díaz Montoya



Pilar Contreras Camara de comercio



Padre Eduardo

La filosofía de las Unidades Tecnológicas de Santander, que propende por la formación de profesionales con actitud crítica, ética, creativa e innovadora, soportada en procesos académicos de calidad, generación de conocimiento, desarrollo tecnológico; apoyados en modelos de gestión administrativa y financiera efectivos para contribuir al desarrollo humano sostenible regional, nacional e internacional, se convierte en una aliada frente al propósito conjunto que integran todas las fuerzas vivas del Puerto Petrolero, empeñadas en lograr una transformación de la ciudadanía barranqueña.

El padre Eduardo Díaz Ardila, Vicario de la Diócesis de Barrancabermeja, quien explicó que en este momento en la ciudad se vive un fenómeno importante en busca de grandes cambios, "es ahí donde las UTS juegan un papel muy importante porque manejan el modelo educativo por niveles o ciclos, porque hacen tecnología y después pueden completar el ciclo universitario", explicó.

Así lo aseguró el Gerente general de la Refinería de Ecopetrol en Barrancabermeja, Orlando Díaz Montoya, quien considera que el esfuerzo de las UTS por ofrecer nuevas oportunidades de formación, van de la mano con la dinámica de cambio que se busca para la ciudad y su gente, a partir de modelos educativos que coadyuven al mejoramiento de la dinámica del pensamiento, de formación y aspectos que desde la academia pueden hacer y ejercer para moldear una nueva ciudadanía y de paso fortalecer las competencias laborales de los trabajadores en las diferentes áreas del conocimiento.

Pilar Adriana Contreras Gómez, presidenta ejecutiva Cámara de Comercio de Barrancabermeja, manifestó al respecto que para la región y la entidad que dirige, las UTS siempre han sido una Institución bandera en formación técnica y tecnología, el complemento perfecto para la oferta profesional que hay en Santander y hasta donde hemos aprendido y conocido su nivel educativo es muy bueno y satisfactorio para las personas que se han graduado allí.

## Las UTS estrechan vínculos de cooperación con la Unión Europea



Tres acuerdos de cooperación internacional firmaron las Unidades Tecnológicas de Santander, con la Universidad de Aveiro, en Portugal; la Universidad Tecnológica y Económica de Budapest y la Universidad Corvinus de Budapest, en Hungría, al tiempo que se sentaron las bases para la firma de nuevos acuerdos con la Universidad Técnica de Riga, en Europa Oriental, a orillas del Mar Báltico y con instituciones de educación superior de la República Checa. En la firma de los acuerdos estuvieron Carlos Pascoal Neto, vicerrector Universidad de Aveiro; Ildikó Szegedy-Maszák, cónsul Honoraria de Hungría; María Antonia Van Gool, embajadora de la Unión Europea. De parte de las UTS participaron el vicerrector, Alfredo Reyes Serpa; el director administrativo y financiero, Fabio Augusto Niño Liévano y el jefe de relaciones interinstitucionales, Miguel Ángel Sánchez Vásquez.

## Uteísta haciendo empresa con innovación tecnológica

Cuatro egresados de Tecnología en topografía de las Unidades Tecnológicas de Santander están haciendo empresa en Barrancabermeja con tecnología de Punta. Se trata de Fabián Caro, Olga Lucía Hernández, Fernán Gómez y Ricardo Caro.

Explicó al respecto Fernán Gómez que están incursionando desde hace algunos años en Barrancabermeja con equipos de alta precisión para el ejercicio de las labores diarias de la profesión, tratando de expandirse con sus servicios en todo el Magdalena Medio.

"Hasta hace poco tiempo muchas de nuestras labores se hacían con cinta métrica y equipos ya obsoletos, ahora estamos usando equipos digitales de última tecnología para mediciones y equipos para captación de imágenes aéreas. "Estas imágenes nos sirven para la georeferenciación, es decir, para la localización de puntos o áreas terrestres utilizados para el sistema catastral. Es un proceso usado por el Sistema de Información Geográfica sobre el cual las UTS cuentan actualmente con un diplomado", explicó.

Estos cuatro topógrafos uteístas, trabajan con empeño cada día para dejar en alto el nombre de la institución.



## UTS promueve Capacitación en Economía Verde

Un importante grupo de jóvenes estudiantes de tecnología e ingeniería ambiental de las UTS, apoyados por la institución, participaron en la conferencia sobre Economía Verde, a cargo del ex vicepresidente y Premio Nobel de Paz, Al Gore, en el marco de la Cumbre Internacional del Medio Ambiente, cumplida a finales de abril en Bucaramanga. A la conferencia también asistieron la secretaria general Lucía Cristina Díaz, y el jefe de relaciones interinstitucionales Miguel Ángel Sánchez.

## A bailar por salud



Diseñado para todos y todas, la Oficina de Bienestar Institucional, creó una completa programación para hacer ejercicio mientras se divierten. Se trata de rutinas de bailoterapia a las que los empleados de la institución pueden asistir lunes, martes y miércoles de 6 a 7 de la noche, en el coliseo del edificio A y para toda la comunidad uteísta, empleados, docentes y estudiantes, los sábados y domingos de 9 a 12 del medio día.

## De celebración



Un merecido homenaje recibieron las secretarías en su día, en compañía de los directivos de la institución, en cabeza del rector Oscar Omar Orozco Bautista, quien destacó la importante gestión que las funcionarias realizan en la mediación de los procesos administrativos y que será muy importante la etapa que empieza la Institución en lo concerniente a la autoevaluación, de camino a la acreditación.